

USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LA ATENCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS POR COVID-19

IMPORTANTE: El Ministerio de Salud se mantiene monitoreando la situación del COVID-19 y las medidas de prevención y control establecidas a la fecha, para lo cual realizará actualizaciones de esta Guía en la medida que se tenga mayor información disponible y se emitan nuevas directrices al respecto.

Actualizaciones al documento: Versión 1: 28 de febrero 2020
Versión 2: 30 de marzo 2020
Versión 3: 28 de mayo 2020
Versión 4: 15 de julio 2020
Versión 5: 24 de septiembre 2020

Para la prevención y control del nuevo coronavirus (COVID-19), se requiere la implementación estricta de las medidas establecidas por el Ministerio de Salud, para la atención de casos sospechosos o confirmados por esta enfermedad. La transmisión humano-humano ha sido documentada, incluso en trabajadores de la salud y durante procedimientos generadores de aerosoles, por lo que se requiere limitar la diseminación de la enfermedad aplicando medidas para los cuidados de estos pacientes. Las personas con mayor riesgo son las que están en contacto cercano a los enfermos con COVID-19 y los que cuidan de éstos.

Con la información que se cuenta hasta el momento sobre el virus y sus mecanismos de transmisión: contacto y gotitas (partículas >5 micras de diámetro), se recomienda implementar las siguientes precauciones:

1. Caso sospechoso o confirmado por COVID-19: precauciones estándares + precauciones por contacto + precauciones por gotitas.
2. Caso sospechoso o confirmado por COVID-19 **que requiere un procedimiento generador de aerosoles:** precauciones estándares + precauciones por contacto + precauciones aéreas.

Nota: Solo se utilizará respirador N95 para procedimientos generadores de aerosoles y toma de muestra. Hasta el momento NO hay evidencia de transmisión por aerosoles. A medida que se tenga mayor información se irán actualizando estas medidas.

Para el uso del equipo de protección personal es **IMPORTANTE:**

1. Mantener una constante dotación de todos los componentes del equipo de protección personal en los tamaños y cantidades necesarias.
2. Realizar entrenamiento teórico/práctico sobre las medidas de prevención y control, uso racional y correcto del EPP (previa evaluación de riesgos) y pasos para una apropiada colocación y retiro del EPP.

3. Sensibilizar a todos los profesionales involucrados en la atención de los pacientes (administrativos, paramédicos, personal de atención y servicios de apoyo) en la importancia de su uso y manejo adecuado. Recordar, que el EPP funciona sólo si el profesional que lo utiliza está debidamente entrenado, asume una actitud responsable y que requiere de una constante evaluación de riesgo (tipo de interacción con el paciente, cantidad de secreciones o fluidos que se generan y el modo de transmisión de la enfermedad).
4. Realizar supervisión constante del uso adecuado del EPP y retroalimentación inmediata. Utilizar la lista de verificación de colocación y retiro del EPP para la atención de casos por el COVID-19. Ante fallas en estos pasos, programar inmediatamente reforzamiento de competencias en este proceso.
5. El EPP debe ser utilizado por todos los profesionales que tengan interacción con los pacientes sospechosos o confirmados con COVID-19: personal de admisión, médicos, enfermeras, personal de servicios de apoyo (laboratorio, radiología), personal de aseo, camilleros, paramédicos, entre otros. Los componentes del EPP variarán dependiendo de la interacción y las procedimientos/actividades a realizar.
6. Se debe realizar higiene de manos antes de la colocación y después del retiro del EPP. Durante el retiro del EPP, el profesional puede realizar higiene de manos posterior al retiro de cada componente, de considerar que pudo contaminarse durante el proceso.
7. Los casos sospechosos o confirmados por COVID-19 deben ser aislados, ya sea en habitaciones individuales en los lugares donde se cuenten con éstas o en salas /áreas de cohortes para estos casos.
 - Para el ingreso a la habitación o sala/área de aislamiento, el personal debe colocarse el EPP fuera de la habitación, ingresar y realizar la o las tareas programadas con el paciente; una vez finalizado debe retirarlo antes de salir de la habitación o sala de aislamiento, desecharlo y realizar higiene de manos.
 - En aquellos casos donde el personal requiera atender a más de un paciente dentro de la sala/área de cohorte, debe retirarse el EPP, desecharlo, realizar higiene de manos y colocarse uno nuevo para la atención del siguiente paciente.
8. Retire y reemplace cualquier componente del EPP que este dañado o se rompa durante el proceso de atención.

USO DE MASCARILLA COMO MEDIDA GENERAL DE PREVENCIÓN

El Ministerio de Salud ha establecido como medida general de prevención el uso de mascarilla para toda la población. Por lo tanto, todo el personal de salud, pacientes, familiares/acompañantes y toda persona que ingrese a una instalación de salud debe usar una mascarilla.

El uso de mascarillas de tela no está permitido para el personal de salud, pacientes hospitalizados y sus acompañantes durante su permanencia dentro de la instalación.

Dentro de los centros de atención ambulatoria, los pacientes podrán usar mascarillas de tela, para lo cual debe hacerse énfasis en el refuerzo de las medidas complementarias de distanciamiento físico e higiene de manos frecuentemente. En aquellas instalaciones que se determine (decisión administrativa) que los pacientes no podrán ingresar con mascarillas de tela durante su permanencia en la instalación, deberán establecerse medidas administrativas para garantizar la provisión suficiente de mascarillas quirúrgicas a la entrada de la instalación de salud.

USO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN TIPO DE ATENCIÓN

En el siguiente cuadro, se detallan los componentes del EPP según el tipo de atención que se proveerá a los casos sospechosos o confirmados de COVID-19. Se hace énfasis en la higiene de manos para todas las interacciones con el paciente.

TIPO DE ATENCIÓN	HIGIENE DE MANOS	BATA	MASCARILLA QUIRÚRGICA	RESPIRADOR N95	LENTE O PANTALLA	GUANTES
Triage	X		X			
Toma de muestra (hisopado nasofaríngeo y oro faríngeo)		X		X	X	X
Atención de caso sospechoso o confirmado de Covid-19 que requiere atención en una instalación de salud, <u>sin</u> realizar procedimientos que generen aerosoles.	X	X	X		X	X
Atención de caso sospechoso o confirmado con Covid-19 que requiere un procedimiento generador de aerosoles.	X	X		X	X	X

IMPORTANTE: Todo el personal de salud previo a la atención debe realizar una evaluación de riesgo basada en el tipo de interacción con el paciente, cantidad de secreciones o fluidos que se puedan generar, el modo de transmisión de la enfermedad y el área donde se realizará la atención (ejemplo: áreas críticas como UCI, área de toma de muestras, entre otras).

Con el fin de ampliar la información, en el cuadro a continuación se especifican las recomendaciones del tipo de equipo de protección personal que debe ser utilizado para COVID-19, dependiendo del entorno en el que se encuentren, tipo de personal o paciente y actividad a realizar.

ENTORNO	TIPO DE PERSONAL PACIENTE	ACTIVIDAD	TIPO DE EPP O PROCEDIMIENTO
HOSPITALES			
Habitaciones o salas/áreas de cohorte con pacientes sospechosos o confirmados por COVID-19	Personal de salud	Atención directa de pacientes sospechosos o confirmados con COVID-19, <u>sin</u> realizar procedimientos que generen aerosoles	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes Protección ocular o facial
		Atención directa a pacientes sospechosos o confirmados por COVID-19 en lugares donde se realicen procedimientos generadores de aerosoles	Respirador N95 Bata Guantes Protección ocular o facial
		Toma de muestra naso faríngea y orofaríngea	Respirador N95 Bata Guantes Protección ocular o facial
	Personal de aseo	Limpieza y desinfección de superficies en habitaciones o salas/áreas de cohorte de pacientes sospechosos o confirmados por COVID-19	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes gruesos de caucho que cubran hasta antebrazo Protección ocular o facial
	Visitas	Que ingresen a la habitación o sala/área de cohorte de pacientes sospechosos o confirmado con COVID-19	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes Protección ocular o facial
Triage	Personal de salud	Examen inicial, que no involucre contacto directo con el paciente	Mantener distancia de dos metros Mascarilla quirúrgica Protección ocular o facial
	Pacientes con síntomas respiratorios	Ninguna	Mantener distancia de dos metros Proveer mascarilla quirúrgica, si la tolera
	Pacientes sin síntomas respiratorios	Ninguna	Uso de mascarilla
Laboratorio	Personal de laboratorio	Procesamiento de muestras respiratorias	Respirador N95 Bata Guantes Protección ocular o facial
Áreas administrativas	Todo el equipo, incluyendo equipo de salud	Procesos administrativos que no involucran contacto con pacientes con COVID-19	Uso de mascarilla quirúrgica

ATENCIÓN AMBULATORIA			
Consultorios	Personal de salud	Atención de pacientes con síntomas respiratorios	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes Protección ocular o facial
	Personal de salud	Atención de pacientes sin síntomas respiratorios	Precauciones estándar y EPP según evaluación de riesgo
	Pacientes con síntomas respiratorios	Ninguna	Proveer mascarilla quirúrgica
	Pacientes sin síntomas respiratorios	Ninguna	Uso de mascarilla
	Personal de aseo	Limpieza y desinfección de superficies en consultorios donde se atendió pacientes con síntomas respiratorios	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes gruesos de caucho que cubran hasta antebrazo Protección ocular o facial
Sala de espera	Pacientes con síntomas respiratorios	Ninguna	Proveer mascarilla quirúrgica, y ubicarlos en el área destinada para sintomáticos respiratorios. Si no se cuenta con esta área garantice que el paciente se ubique a dos metros de distancia de otros pacientes.
	Pacientes sin síntomas respiratorios	Ninguna	Uso de mascarilla
Áreas administrativas	Todo el equipo administrativo, incluyendo equipo de salud	Procesos administrativos que no involucran contacto con pacientes con COVID-19	Uso de mascarilla quirúrgica
Triage	Personal de salud	Examen inicial, que no involucre contacto directo	Mantener distancia de dos metros Mascarilla quirúrgica Protección ocular o facial
	Pacientes con síntomas respiratorios	Ninguna	Mantener distancia de dos metros Proveer mascarilla quirúrgica, si la tolera
	Pacientes sin síntomas respiratorios	Ninguna	Uso de mascarilla
COMUNIDAD			
Hogar	Pacientes con síntomas respiratorios	Ninguna	Mantener distancia de dos metros con el resto de la familia Mascarilla quirúrgica (uso permanente)

	Cuidadores	Ingreso al cuarto del paciente, sin dar atención directa	Mascarilla quirúrgica
	Cuidadores	Ingreso al cuarto del paciente para atención directa o para el manejo de secreciones heces, orina o desechos de pacientes con sospecha o confirmación de COVID-19	Mascarilla quirúrgica Guantes Bata o delantal en caso de riesgo de salpicaduras
	Personal de salud	Atención directa domiciliar de pacientes sospechosos o confirmados con COVID-19	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes Protección ocular o facial
Áreas públicas (escuelas, transporte público, centros comerciales, entre otros)	Individuos sin síntomas respiratorios	Ninguna	Uso de mascarilla
PUNTOS DE ENTRADA (Aeropuertos, Puertos y Fronteras)			
Áreas administrativas	Todo el personal	Ninguna	Uso de mascarilla
Área de tamizaje	Equipo de puntos de entrada/personal de salud	Primer tamizaje: toma de temperatura	Mantener distancia de dos metros con pasajeros Mascarilla quirúrgica
	Equipo de puntos de entrada/personal de salud	Segundo tamizaje: entrevista de pasajeros con criterios de caso sospechosos de COVID-19	Mascarilla quirúrgica Guantes Bata Protección ocular o facial
	Personal de aseo	Limpieza y desinfección del área donde se realiza la entrevista de pacientes con criterios de sospecha por COVID-19	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes gruesos de caucho que cubran hasta antebrazo Protección ocular o facial
Área de aislamiento temporal	Equipo de puntos de entrada/personal de salud	Ingreso a área de aislamiento temporal, sin tener contacto directo con los pacientes	Mantener distancia de dos metros con viajeros Mascarilla quirúrgica Guantes
	Personal de salud	Atención médica a los pacientes con sospecha de COVID-19 mientras son transportados a la instalación de salud	Mascarilla quirúrgica Guantes Bata Protección ocular o facial
	Personal de aseo	Limpieza y desinfección de área de aislamiento	Mascarilla quirúrgica Batas Guantes gruesos de caucho

		temporal	que cubran hasta el antebrazo Protección ocular o facial
Ambulancia o vehículo de transporte (aéreo, terrestre o acuático)	Personal de salud	Traslado de pacientes a la instalación de salud	Respirador N95 Bata Guantes Protección ocular o facial
	Operador de vehículo de emergencia (Paramédico)	Conduce y asiste en subir y bajar al paciente con sospechoso o confirmado de COVID-19	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes Protección ocular o facial
	Paciente con sospecha de COVID-19	Durante su movilización a la instalación de salud	Mascarilla quirúrgica
	Personal de aseo	Limpieza y desinfección de vehículo luego del traslado de un paciente sospechoso de COVID-19	Mascarilla quirúrgica Bata Guantes gruesos de caucho que cubran hasta el antebrazo Protección ocular o facial
EQUIPOS DE RESPUESTA RÁPIDA			
Comunidad	Personal de salud	Entrevista a sospechosos o confirmados por COVID-19, sin contacto directo.	Realizar entrevista fuera de casa o al aire libre. El paciente debe usar mascarilla quirúrgica. Mantener distancia de dos metros Mascarilla quirúrgica. De ser necesario el ingreso del personal a la casa/habitación del paciente debe usar: mascarilla quirúrgica, guantes, bata y protección ocular.
		Entrevista a contactos del paciente con COVID-19	La entrevista debe realizarse fuera de la casa o al aire libre. El entrevistado debe usar mascarilla. Mantener distancia de dos metros Mascarilla quirúrgica De ser necesario ingresar a la casa, evite tener contacto con superficies dentro de la casa y use una mascarilla quirúrgica.

		Toma de muestra	Respirador N95 Bata Guantes Protección ocular o facial
EQUIPOS UNIFICADOS DE TRAZABILIDAD			
Comunidad	Equipo de trazabilidad/Promotores de Salud	Seguimiento, monitoreo y orientación a pacientes COVID-19 en aislamiento domiciliario.	Realizar la entrega y orientación fuera de casa o al aire libre.
		Entrega de Bolsas de alimentos y Kit Protégete Panamá.	Mantener distanciamiento físico de dos metros Mascarilla quirúrgica
		Toma de muestra	Respirador N95 Bata Guantes Protección ocular o facial
EQUIPOS DE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE LOS LINEAMIENTOS DE RETORNO A LA NORMALIDAD			
Empresas/establecimientos Comerciales/Instituciones públicas y privadas	Equipo de Salud	Verificación de cumplimiento de los lineamientos de retorno a la normalidad.	Mantener distanciamiento físico de dos metros Mascarilla quirúrgica.

RECOMENDACIONES PARA USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN FACIAL (OCULAR Y RESPIRATORIA)

1. MASCARILLAS QUIRÚRGICAS

- a. Indicada para todo el personal de salud, en conjunto con los otros elementos de protección dependiendo de la actividad a realizar (triage, atención ambulatoria, atención en sala, personal de aseo, entre otros).
- b. Colocar correctamente cubriendo nariz y boca, realizar ajustes con ambas manos a nivel de la nariz (pieza metálica) y estirar a nivel del mentón. Si tiene mascarilla quirúrgica de 4 tiras, estas tiras no deben cruzarse.
- c. Se coloca con la parte de color (verde, azul, entre otros) hacia afuera (parte impermeable) y la parte blanca hacia adentro (parte absorbente).
- d. Una vez colocada no debe tocarse. Si se ensucia o humedece debe ser cambiada. No debe ser reutilizada.

2. RESPIRADOR N95 O SIMILARES

- a. Indicado para todos los profesionales que realicen procedimientos generadores de aerosoles (toma de muestra, intubación, broncoscopias, aspiraciones, entre otros).
- b. Debe ser colocado correctamente: tira elástica inferior colocarla por debajo de la oreja, tira elástica superior colocarla por encima de la oreja. NO cruzar las tiras.
- c. El personal de salud debe realizar una prueba de sellado (exhalar e inhalar) para verificar el sellado con la cara.
 - i. **Nunca utilizar un respirador N95 o similar con el cual no se logre el sellado adecuado con la cara.**
 - ii. **Nunca usar una mascarilla quirúrgica por debajo del respirador N95, ya que no se logra el sellado necesario.**
- d. Reemplazarlo inmediatamente cuando se moje, se manche, sufra salpicaduras con productos químicos, líquidos corporales o sustancias infecciosas, sufra algún tipo de deterioro, sea difícil respirar, se desplace de la cara y cuando no se logre verificar su sellado adecuado.
- e. Una vez colocada no debe ser tocada.
- f. En aquellos casos donde se cuente con respiradores N95 o similares con válvula de exhalación, y el personal lo utilice en áreas quirúrgicas y áreas donde se realicen toma de muestras para COVID-19, **debe colocarse sobre el respirador una mascarilla quirúrgica**, dado que existe la posibilidad que las partículas exhaladas salgan del respirador mediante la válvula puedan contaminar el campo estéril y exponer a riesgo de contagio a pacientes sospechosos (sin diagnóstico), en caso que el profesional de la salud este asintomático.
- g. Ante un escenario de escasez de respiradores N95 por la pandemia del COVID-19, puede evaluarse la implementación de las siguientes estrategias, bajo una constante supervisión, y tomando en consideración que son **MEDIDAS TEMPORALES** ante situaciones de escases pero que **implican su suspensión una vez se normalice la provisión de los respiradores N95 o similares.**

- i. **USO EXTENDIDO:** usar el mismo respirador para atención de varios pacientes, sin quitarse el respirador entre uno y otro, no debe exceder de 6 horas de uso.
 1. Si la protección facial consiste en una pantalla puede considerarse; mantener colocada la pantalla (sino se observa sucia) y el respirador N95 para la atención de otros pacientes dentro del área de cohorte durante el turno. Una vez terminada la atención de un paciente, retirar únicamente guantes y bata, realizar higiene de manos, colocar nuevo EPP para atención del siguiente paciente.
 2. Si la protección facial consiste en lentes de protección ocular puede considerarse: mantener colocados los lentes (si no se observan sucios) y colocar **sobre** el respirador N95 una mascarilla quirúrgica (para protegerlo de salpicaduras) para la atención de pacientes dentro del área de cohorte. Una vez terminada la atención de un paciente, retirar únicamente guantes, bata y mascarilla quirúrgica, realizar higiene de manos, colocar nuevo EPP para atención de siguiente paciente.

- ii. **REUTILIZACIÓN LIMITADA:** usar el mismo respirador en varios momentos, retirándolo después de la atención de cada paciente (por un solo usuario), almacenándolo en una bolsa o sobre de papel hasta su próximo uso. Solo está permitido reutilizarlo 3 veces.
 1. Para reducir la contaminación del respirador: colocar sobre el respirador N95 una mascarilla quirúrgica con la finalidad de protegerlo de salpicaduras, la cual será descartada entre pacientes.
 2. Retirar el EPP después de la atención, retire y descarte guantes, bata y mascarilla quirúrgica, realice higiene de manos. Con mucha precaución retire el respirador N95 y almacene en un sobre o bolsa de papel (colocar nombre del usuario), para su reuso con el siguiente paciente. Manipule con cuidado para evitar la contaminación cruzada, hacer higiene de manos antes y después de retirarlo.
 3. Solo reusarlo 3 veces y luego descartarlo. Está comprobado que múltiples usos puede afectar su sellado con la cara.

- iii. Ante situaciones de **EXTREMA EMERGENCIA** donde no se cuente con suficientes respiradores N95 para la atención de los pacientes con COVID-19, se podrá realizar reprocesamiento (descontaminación) de estos respiradores N95 o sus equivalentes, mediante procesos autorizados por la FDA utilizando sistemas de esterilización como STERIS o STERRAD (disponibles en nuestro país), cumpliendo con las indicaciones para cada uno de estos sistemas contenido en las siguientes guías:
 1. **Guía para la descontaminación de respiradores N95 o equivalentes utilizando el sistema de esterilización STERRAD.**
 2. **Guía para la descontaminación de respiradores N95 o equivalentes utilizando el Sistema de esterilización STERIS.**

Cada Instalación de Salud debe desarrollar un protocolo para la descontaminación de los respiradores N95 o equivalentes, basado en la guía de la FDA según el equipo disponible en su instalación. Este protocolo debe ser desarrollado por personal de las Centrales de esterilización en conjunto con el Comité de vigilancia, prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud, y deberá ser sometido a aprobación por los Directivos de la instalación y otros comités (Bioseguridad y Calidad).

Estas guías están disponibles en la página web del Ministerio de Salud, sección coronavirus, programas, guías y planes. Emitidas mediante Circular N° 022-SDGSP-DISSP-20 del 25 de mayo de 2020.

- iv. **USO DE RESPIRADORES ELASTOMÉRICOS** Estos respiradores reutilizables, están provistos de filtros tipos N, R o P con niveles de eficiencia de 95, 99 y 100 que deben ser descartados y reemplazados según las instrucciones del fabricante. Los respiradores elastoméricos como los respiradores ajustados de media careta o de careta completa se pueden utilizar, limpiar, desinfectar, almacenar y reutilizar repetidamente en un escenario de escasez de respiradores desechables. Se debe contar con procesos claramente establecidos que garanticen su correcto uso e indicaciones de mantenimiento adicionales que incluyen la limpieza y desinfección de los componentes de la pieza facial, correas, válvulas y cubiertas de válvulas y el reemplazo de los filtros.
1. Establecer un protocolo institucional para su implementación que incluya los pasos para uso correcto, proceso de limpieza y desinfección, indicaciones y frecuencia de reemplazo de los filtros y demás piezas según las instrucciones del fabricante del dispositivo.
 2. Estos respiradores elastoméricos deben ser de **uso individual y exclusivo** de cada profesional de salud. Y el uso debe restringirse al personal de salud involucrado en áreas hospitalarias de mayor riesgo donde se realicen PGA de pacientes confirmados COVID-19 y donde los otros profesionales de salud presentes estén debidamente protegidos con el EPP correspondiente.
 3. Se debe realizar entrenamiento a los usuarios y a los responsables de su reprocesamiento, así como realizar supervisión constante de su uso correcto y reprocesamiento adecuado.
 4. **IMPORTANTE** Los respiradores elastoméricos con válvulas de exhalación no deben usarse en las siguientes circunstancias:
 - a. Áreas quirúrgicas debido a que el aire no filtrado que sale de la válvula de exhalación puede contaminar el campo estéril.
 - b. Áreas donde se realicen toma de muestras para COVID-19, ya que se atienden pacientes sospechosos (sin diagnóstico) y podrían estar expuesto a riesgo de contagio, en caso que el profesional de la salud este asintomático.

3. PROTECCIÓN OCULAR O FACIAL:

- a. Indicada para todo el personal de salud, en conjunto con los otros elementos de protección dependiendo de la actividad a realizar (triage, atención ambulatoria, atención en sala, personal de aseo, entre otros).
- b. Este equipo no es descartable, a menos que lo indique su fabricante, por lo que debe limpiarse y desinfectarse para su reúso entre pacientes.
- c. Reprocesamiento: Limpiar con agua y jabón, enjuagar y aplicar desinfectante (hipoclorito de sodio 5.25% en dilución de 0.5% 1 parte de cloro por 9 partes de agua, amonio cuaternario o alcohol al 70%) y dejar secar.
- d. Se recomienda de preferencia utilizar pantalla de protección facial sobre los lentes protección ocular ya que las pantallas ofrecen mayor área de protección.

COLOCACIÓN Y RETIRO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

La colocación del EPP debe seguir una secuencia pre establecida que asegura su utilización de manera adecuada, minimizando los riesgos de exposición y que no afecte la realización de los procesos de atención al operador. Previo a su colocación, se debe tener claro cuáles son los riesgos de contaminación de acuerdo al procedimiento a realizar y el tipo de paciente que se va a atender.

El EPP debe colocarse antes de iniciar la atención del paciente, verificando los puntos de fijación o amarre y que estén bien colocados. Recordar realizar higiene de manos previo a su colocación.

Se recomienda el uso de una lista de verificación para garantizar la correcta colocación y retiro del EPP según los pasos establecidos, facilitar la supervisión del proceso, la identificación de brechas o problemas durante su uso y la implementación de acciones de mejora inmediatas.

La **secuencia de colocación** es la siguiente:

- 1. Bata**
- 2. Mascarilla o respirador N95**
- 3. Lente de protección ocular o pantalla de protección facial**
- 4. Guantes asegurando que queden sobre los puños de la bata**

Uno de los momentos de mayor riesgo de contaminación ocurre durante el retiro de los elementos empleados como parte del EPP. Con relación a esta condición se deben contemplar algunas reglas generales:

1. Las partes del EPP más contaminadas son aquellas que tienen mayor contacto con el paciente, como son la cara anterior del EPP junto con mangas y guantes para las que deberá existir especial concentración durante su retiro.
2. El mayor número de puertas de entrada que tiene el personal de salud que brinda la atención están en la cara (mucosa oral, nasal y conjuntival), por lo que son las de mayor riesgo. El retiro de los elementos de protección facial debe realizarse en la fase final de retiro del EPP, es decir, posterior al retiro de todos los otros elementos. Antes de retirarse los elementos de protección facial recordar realizarse higiene de manos.
3. Es necesario realizar un entrenamiento al personal que va a brindar la atención y requiere colocarse un EPP, y periódicamente hacer un refrescamiento sobre la técnica de colocación y retiro del mismo para asegurar la secuencia que se debe seguir.

Una vez utilizados los componentes del EPP se procede a retirarlos, en el siguiente **secuencia de retiro**:

- 1. Guantes**
- 2. Bata**
- 3. Lente de protección ocular o la pantalla de protección facial**

4. Mascarilla quirúrgica o respirador N95

Importante: debe realizarse higiene de manos después del retiro de cada elemento de protección personal, con el fin de disminuir el riesgo en caso de contaminación accidental durante el retiro.

Deseche cada elemento del EPP utilizado en un contenedor para desechos bioinfecciosos para su descarte, inmediatamente proceda a realizar higiene de manos.

ESTIMACIONES DEL USO DE EPP

Esta información es una recomendación técnica de la OPS/OMS basada en estimaciones aproximadas y en ejercicios de simulación de uso de EPP en brotes similares como el SARS y el MERS. Para cada paciente/día se recomienda:

- Batas desechables- 25 unidades
- Mascarillas quirúrgicas: 25 unidades
- Respiradores N95 o equivalente- 1 unidad
- Guantes no estériles- 25 pares
- Lentes de protección ocular o pantalla de protección facial- 1 unidad por profesional

**LISTA DE VERIFICACIÓN
COLOCACIÓN Y RETIRO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)
PARA ATENCIÓN DE CASOS POR COVID-19**

Nombre: _____ Profesión: _____
 Depto. o servicio: _____

COLOCACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL			
PASOS	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Retira todas las prendas personales (joyas, reloj, entre otros).			
Verifica el EPP (completo, talla correcta e integridad): 1. Bata desechable de mangas largas 2. Guantes desechables 3. Protección respiratoria (mascarilla quirúrgica o respirador N95) según actividad. 4. Lentes de protección ocular o pantalla de protección facial.			
Realiza higiene de manos.			
Coloca bata , realizando amarres de tiras o botones.			
Coloca protección respiratoria (mascarilla quirúrgica o respirador N95) según actividad Realiza ajuste.			
Coloca lentes de protección ocular o pantalla de protección facial.			
Coloca guantes desechables por encima de las mangas de la bata.			
RETIRO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Retira guantes y los descarta en recipiente para desechos bioinfecciosos.			
Realiza higiene de manos.			
Retira bata y la descarta en recipiente para desechos bioinfecciosos.			
Realiza higiene de manos.			
Retira lentes de protección ocular o pantalla de protección facial.			
Realiza higiene de manos.			
Retira protección respiratoria (mascarilla quirúrgica o respirador N95) y descarta en recipiente para desechos bioinfecciosos.			
Realiza higiene de manos.			

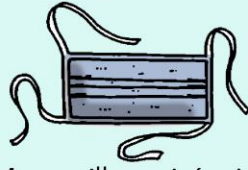
Nombre del supervisor: _____ Fecha: _____ Hora: _____

COLOCACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA ATENCIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS POR COVID-19

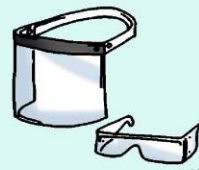
Elementos del EPP



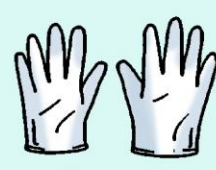
Bata impermeable de manga larga



Mascarilla quirúrgica



Lentes o pantalla



Guantes



El EPP debe colocarse fuera del área de atención de pacientes o en el sitio designado.



1 Retire reloj, prendas y cualquier artículo personal.



2 Realice higiene de manos.



3 Coloque la bata. Asegure bien los amarres y cierres.



4 Coloque la mascarilla quirúrgica, primero la tira inferior quedando por debajo de la oreja y luego la superior colocándola por encima de la oreja, no cruzar las tiras. El lado de color (impermeable) hacia afuera y el lado blanco (absorbente) hacia adentro.

Ajuste la mascarilla a la nariz con ambas manos, modelando la pieza metálica a la nariz y ajuste al mentón.



5 Coloque los lentes o pantalla y ajústelos.



6 Coloque los guantes por encima del puño de la manga de la bata.



7 Verifique la correcta colocación de todo el EPP. Ingrese al área de atención de pacientes.



8 No toque ni ajuste el EPP dentro del área de atención de pacientes.

COLOCACIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA PROCEDIMIENTOS GENERADORES DE AEROSOLES EN CASOS SUSPECHOSOS O CONFIRMADOS POR COVID-19

Elementos del EPP



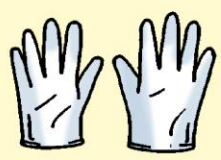
Bata impermeable de manga larga



Respirador N95



Lentes o pantalla



Guantes



El EPP debe colocarse fuera del área de atención de pacientes o en el sitio designado.



1 Retire reloj, prendas y cualquier artículo personal.



2 Realice higiene de manos.



3 Coloque la bata. Asegure bien los amarres y cierres.



Si falla la prueba, colóquese de nuevo y vuelva a hacerlas.

4 Coloque N95, primero la tira inferior quedando por debajo de la oreja y luego la superior colocándola por encima de la oreja, no cruzar las tiras. Ajustar la pieza de la nariz a su forma.

Colocar las manos sobre el frente de la N95.
Prueba de cierre positiva: Exhale bruscamente causando una presión positiva dentro del respirador. No debe salir aire por los bordes.
Prueba de cierre negativo: Inhale profundamente. Si no hay pérdidas, la presión hará al respirador adherirse a su cara.



5 Coloque los lentes o pantalla y ajuste.



6 Coloque los guantes por encima del puño de la manga de la bata.



7 Verifique la correcta colocación de todo el EPP. Ingrese al área de atención de pacientes.



8 No toque ni ajuste el EPP dentro del área de atención de pacientes.

REFERENCIAS:

1. Normas de medidas básicas de prevención y control de infecciones asociadas a la atención en salud, Panamá 2019.
2. Medidas de prevención y control de infecciones ante la sospecha o confirmación de casos por el nuevo coronavirus (COVID-19). MINSA, Panamá 2020.
3. Requerimientos para el uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (COVID-19) en establecimientos de salud (recomendaciones interinas, 2/6/2020) OPS/OMS, 2020.
4. Sequence for donning and removing personal protective equipment. CDC.
5. Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease 2019 (COVID-19), interim guidance, 27/2/2020 OPS/OMS 2020.
6. Aspectos técnicos y regulatorios sobre uso prolongado, reutilización y reprocesamiento de respiradores en periodos de escasez, OMS. 2020
7. FDA.<https://www.fda.gov/media/136845/download>
<https://www.fda.gov/media/136882/download> www.fda.gov
8. Uso racional del equipo de protección personal frente a la COVID-19 y aspectos que considerar en situaciones de escasez graves. Orientaciones provisionales. OPS. 6 de abril 2020.